

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa ó precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Cordoneras, núm. 2.
Teléfono 89.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincias: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Apartado en correos, núm. 14.

Pago anticipado.

NÚMERO SUELTO:
5 céntimos.

AÑO XII

TOLEDO 18 DE JUNIO DE 1910

NÚM. 1.319

Disciplina liberal.

No es la personalidad saliente del Sr. Moret de las que pueden estar olvidadas muchos días en los rumores, profecías y cábalas de la gente política; apenas pasan dos días en que se deje de barajar su nombre, suponiendo en él actitudes diversas en sus relaciones políticas para con el Jefe del Gobierno.

En cuanto á lo que hará ó dejará de hacer en el Congreso, hay ahora dos versiones: según una, concurrirá tan pronto como empiece la discusión de actas, al Congreso, y pronunciará un discurso de gran alcance político, y conforme á la otra de las versiones, y es en la que más se insiste, no realizará el ilustre ex Presidente del Consejo acto ninguno parlamentario, hasta que ya constituida la Cámara, se discuta su salida del Gobierno.

Añádesse á esto que por parte de los amigos del Sr. Moret, no habrá disgregaciones del partido en los elementos liberales que tienen representación en las Cortes.

En todos estos rumores; en los que afirman y en los que niegan determinadas actitudes en el porvenir, y cordialidad de relaciones entre los elementos que forman el partido liberal, parece haber algo que no se dice con franqueza, ni se trata en concreto, y en ese algo vemos nosotros el origen de la formación de contradictorias especies, algo relacionado directamente con la Jefatura del partido liberal.

En el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas con motivo de la reunión de las mayorías parlamentarias, hubo ya una indicación de aspiraciones hacia este punto; pero claro que ni aquella consulta ó pulsación velada, hablando el Presidente del Consejo de que los liberales debían escoger para la dirección, personalidad más competente que la suya, y la respuesta de ¡no! ¡no!, dada por muchos, no fué, ni podía ser bastante para definir una situación.

Donde estuvo y continúa estando la Jefatura, hay un grupo parlamentario, como parte de un todo; pero sin representar el todo, en el supuesto de que sea verdad, y debe serlo, la completa unión de los elementos liberales que viven dentro de la Monarquía, siendo en buenas prácticas el Jefe del gobierno, la cabeza visible del partido.

Pero ¿significa esto que sea en realidad, con aquiescencia de todos el Jefe del Gobierno, Jefe del partido?

Supongamos á los liberales en la oposición, y la cuestión quedará planteada en sus verdaderos términos.

¿Aspira el Sr. Canalejas á la Jefatura permanente y efectiva del partido liberal?

Pues si así fuera, ni los amigos del Sr. Moret, ni los que lo son del señor Montero Ríos, podrían estar conformes y el cisma había de producirse.

¿No dirige sus aspiraciones el señor Canalejas á este objetivo, á esa Jefatura?

Pues á pesar de la independencia de que disfruta como Jefe del Gobierno, habrá de estar de acuerdo con el Jefe.

¿No lo hace así? ¿Es Jefe en todo y para todo desarrollo de programa político?

Pues es inútil el sofisma: está en el Poder el partido democrático, rama del partido liberal; pero no el partido liberal.

El discurso, con razón muy esperado del de los liberales, pronunciado

al empezar la discusión de actas en el Congreso, ó cuando esté planteado el debate político, ha de darnos la clave del verdadero estado de conjunción de los elementos liberales monárquicos.

Los socialistas no se fían.

Anuncia *El Socialista* que sus amigos combatirán á Canalejas, y véase como razona el colega:

«Viniendo ahora á la pretendida política de reformas sociales de Canalejas, las circunstancias en que éste ha advenido al Poder y aun su conducta en los meses que lo ocupa, no son los precedentes más abonados para confiar en que lleve á la práctica reforma alguna trascendental de las contenidas en su antiguo programa.

La razón es obvia. Si el Gabinete Moret cayó por creerse metido en trotes demasiado avanzados, y la subida del Sr. Canalejas fué recibida con aplauso por todos los elementos de la extrema derecha, y aun facilitada por ellos, no cabe dudar que ya se contaría con la sumisión casi incondicional del Jefe del Gobierno y con que abandonarían la mayor parte de sus radicalismos. Y que esto tiene trazas de ser así lo han venido demostrando los acontecimientos ocurridos de cuatro meses acá.

No tenemos, por tanto, los socialistas motivos para aplaudir la conducta del Gobierno actual.

Desengañémonos. El Sr. Canalejas desea mantener el equívoco radical para agitarlo cuando á sus designios convenga, pero sin propósito serio de acometer su establecimiento, y, por el contrario, aplicará todas sus energías á procurar el afianzamiento del régimen monárquico, muy sentido á consecuencia de los desaciertos de Maura. Y como el régimen vigente se ha hecho incompatible con los modernos ideales democráticos, y el Sr. Canalejas no viene á remover obstáculos, sino á perpetuar esa situación, los socialistas, pese á cuanto aquél diga, no tienen más remedio que combatir su política, que es, hoy por hoy, política reaccionaria, aunque se la quiere disfrazar con un superficial barniz democrático.»

CUENTO

EL BARRANGO DEL TORRENTE

Leed el sucinto relato de la tragedia de Ramón, que así se llama su protagonista.

Ramón terminó sus estudios en la Corte y regresó al pueblo que le vio nacer y donde le aguardaban, orgullosos, sus padres.

«Era muy simpático y traía, además, de la Corte esa distinción que sólo se adquiere en las grandes capitales, por lo cual no es de extrañar que quitase el sueño á más de una joven y recaptase algunas antipatías en el sexo fuerte, que le miraba con envidia y recelo.

Y lo que las hermosas mujeres de Madrid no lograron, lo consiguió una preciosa muchacha pueblerina, Ana María, la hija de uno de los más ricos labradores: enamorarle como á un cadete.

—Mi enhorabuena—le dijo la muchacha cuando regresó al pueblo con su título de Abogado.—Ahora á buscar una compañera que comparta contigo tus alegrías y tus sinsabores, si, por desgracia, llegas á experimentarlos.

Ramón aprovechó, oportuno, la ocasión para decirle, amoroso, que, si ella quería, no tendría mucho que molestarse en la busca de compañera, pues la idolatraba, la amaba locamente, como nunca había querido á nadie.

Y esta declaración á boca de jarro dió un resultado maravilloso, pues la hermosa joven confesó que el Abo-

gado no le era indiferente, y se amaron y fueron felices, como lo son todos los nuevos enamorados.

Pasó algún tiempo; Ramón tuvo que marchar á Madrid para tomar parte en unas oposiciones, donde esperaba alcanzar el cargo de Registrador de la Propiedad, y después contraer matrimonio con la hermosa mujer que le había entregado su corazón.

Marchó á la Corte y la ausencia aumentó su cariño, deseando terminar las malditas oposiciones para volver al lado de su amada.

Pero si como en Ramón la ausencia acrecentó su pasión, en Ana María la fué entibiando paulatinamente hasta el punto de llegar á olvidarle en breve y entablar nuevas relaciones con un ricachón muy bruto del pueblo.

Los padres aceleraron la boda porque todos creían realizar un buen negocio, y Ramón se enteró por un amigo piadoso de la infidelidad de su amada y de cuanto se había hecho durante su ausencia.

Y concibió un proyecto terrible, propio de un cerebro desequilibrado, de un alma desesperada.

Cogió el tren, llegó cautelesamente al pueblo con ánimo de tomar tremenda venganza en la perjuración, hacer con ella un escarmiento ejemplar, saciar su odio en la infame mujer que le había engañado.

No la encontró; pero paseando por las sombrías soledades del barranco del Torrente, acechando la ocasión oportuna de llegar á la aborrecida mujer, vió venir al esposo, que se dirigía al pueblo.

Le acechó, y cuando ya le tuvo cerca, se lanzó sobre él, sin darle tiempo á defenderse, y blandiendo un enorme cuchillo, le acribilló con insaciable saña á puñaladas.

Y ya loco, en su furia de inconsciente salvaje, arañó allí, en el lado izquierdo, donde existe el corazón, cuyo miembro sangriento logró arrancarle destrozado. Mordiólo, lanzando inarticulados gritos, y luego cayó redondo al suelo, abatido, falto de fuerzas, insensible á todo.

Ni siquiera se apercebó cuando le amarraron, cuando el pueblo que acudió quería atropellarlo, cuando, por fin, le encerraron en un inmundo calabozo.

Sólo se le oyó repetir luego, mordiéndose las manos:

—Es su corazón... es su corazón...

El infeliz estaba loco.

RAMIRO ROY.

El vengador de su honra.

No se sabe de un modo oficial la sentencia recaída en el proceso militar instruido contra el Subinspector Médico de segunda D. Ricardo Iglesias; pero se supone por algunos que deben tener motivos para saberlo, que se le impondrá, con aplicación del Código, la pena de tres años de destierro, á distancia de más de 100 kilómetros de Madrid.

El hecho que ha motivado la causa contra el pundonoroso Médico militar, ocurrió en Madrid el día 13 de Diciembre último.

D. Ricardo Iglesias mató en la calle al amante de su mujer, pocos momentos después de haber estado en el balcón haciendo señas la infiel al que tenía con ella tratos ilícitos, y partimos del supuesto de que la infidelidad conyugal de la mujer, ha quedado en los autos demostradas.

Si la resolución del proceso hubiera dependido de tribunal de jueces populares, en vez de serlo de un Con-

sejo de Guerra, ó de un Tribunal de Derecho de la Jurisdicción ordinaria, seguramente hubiera sido absuelto el Sr. Iglesias; pero estos tribunales han de dar acatamiento á las leyes, en los términos que éstas ordenan: el Jurado falla, según conciencia, y con irresponsabilidad en sus decisiones.

Ahora bien: el Tribunal del Jurado es institución en que constantemente debe reflejarse la opinión pública, y la opinión pública, en su inmensa mayoría, por más que dentro de la inmensa mayoría hay muchos pecadores que pueden ser la causa de hechos punibles de esta clase, según el Código; la opinión pública, indulgente siempre con las faltas del marido, no tolera á la mujer casada infidelidades conyugales, y encuentra hasta lógico y razonable que pueda el marido matar á la mujer sorprendida en indudable adulterio, dividiéndose los pareceres, en cuanto al amante de la mujer casada.

Este es el punto más discutible en lo que se refiere á su apreciación jurídica por la impresión vulgar ó estado de opinión pública.

Es cierto que si la mujer no quiere, y con frecuencia no es ella la que provoca para que suceda, es difícil que haya hombre que se atreva, sin que por el contrario haya medio de vencerla, como ella resueltamente no consienta en ser infiel á su marido; pero también el hombre tiene deber ineludible de respetar el ajeno cercado.

Tema es el presente que no cabe dentro de las condiciones de un periódico político y de información; pero hay que recoger una contradicción entre lo que parece injusto á la conciencia popular, y la ley que tienen que aplicar los juzgadores peritos oficiales en Derecho, y ver si ante tan palmaria contradicción debe intentarse una reforma de la ley penal, ya que un acto no puede ser á la vez justo é injusto.

LA GACETA

La de yer contiene, entre otras, las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos promoviendo el empleo de Inspector general, Jefe de Sección del Cuerpo de Telégrafos, á D. Manuel Rodríguez y Ramas y D. Calixto Begue; al de Inspector á D. Jenaro Junquera, y al de Jefe de centro á D. José Jackson Veyán y don Francisco R. Rodríguez.

Gracia y Justicia.—Real orden dictando reglas sobre escrituras de constitución de hipoteca sobre ferrocarriles ú otras obras públicas.

Marina.—Real orden concediendo la cruz del Mérito Naval, roja, de primera clase, pensionada, al Alférez de Navío don Lutgardo López, y Teniente de Infantería de Marina D. Manuel Díaz Sutil.

Hacienda.—Real orden declarando incluida en el epígrafe núm. 4, clase 1.ª de la tarifa 1.ª, de las unidas al Reglamento del ramo, la industria de venta al por mayor de suero antituberculoso.

—Otra declarando incluida la industria de confección de herramientas de carpintería en el epígrafe núm. 55 de la clase 7.ª de la tarifa 4.ª, si bien recordando que á los industriales que para dicha confección empleen máquinas movidas por caballerías ó motor mecánico, les corresponde el epígrafe 115 de la tarifa 3.ª.

—Otra habilitando la Aduana de Ibiza para importar abonos.

Fomento.—Dirección general de obras públicas.—Personal.—Relación nominal de los 20 aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras públicas que han sido aprobados en los exámenes y propuestos para ocupar vacantes.

Por correo.

A pesar de todos los pesares, continúa su natural desenvolvimiento la política del Gobierno que preside el Sr. Canalejas, habiendo sido inútiles todos los grandes esfuerzos realizados para impedir el curso de este desenvolvimiento, cuyo programa hallase contenido en el discurso leído por S. M. el Rey D. Alfonso, en el solemne acto de la apertura del Parlamento, y cuya eficacia ha de quedar demostrada por toda la labor legislativa que han de desarrollar las actuales Cortes.

Mientras tanto, y al primer asomo de la significación democrática del Gobierno, aquellos que pretenden detener el curso de los acontecimientos impidiendo que nuestro país figure en el concierto europeo, anuncian y presagian males sin cuento, sucesos terribles, como si el porvenir de un Estado pudiera depender de lo que se quiere que dependa el progreso social y material de España.

Al juicio imparcial de la opinión no puede ocultarse, y de hecho no se le oculta, la situación verdaderamente difícil y comprometida que tiene que sortear el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que por su significación y por su historia, ha de resolver forzosamente, en plazo breve, los graves problemas que constituyen la actualidad política, cristalizados pudiera decirse en la llamada cuestión religiosa, de la que ha de derivarse y deducirse naturalmente, materia tan importante y fundamental como la de la enseñanza.

Por ésto, todos los demás asuntos han perdido mucho de su interés, no teniéndolo más que personalismo cuanto pueda referirse á discusión de actas, á explicación de crisis y posturas de personajes y personajillos... de la mayoría, de los cuales el país sabe á qué atenerse. Por esta vez, la discusión del Mensaje alcanzará, desde luego, toda la importancia que exigen las graves cuestiones que con este motivo han de ser tratadas, y los debates tendrán verdadera altura política, por envolver y alcanzar el desarrollo político del país en un sentido francamente liberal y democrático, conforme demandan los pueblos más modernos que figuran á la cabeza de la civilización y del progreso.

Terminada que sea la discusión del Mensaje, y después de haber dado á conocer el Ministro de Hacienda todo el proyecto de su obra financiera, es de suponer que las Cortes suspendarán sus sesiones, que serán reanudadas el día 1.º de Octubre.

Antes de esta fecha, según los más autorizados zaragozanos, sufrirá el actual Ministerio una amplia modificación, para presentarse luego al Parlamento total y definitivamente constituido.

Quien viva verá.

Y por hoy, y después de felicitar á usted por la reaparición del HERALDO TOLEDANO, me despido de Ud., Sr. Director, hasta la próxima.

AILERUA

Madrid 17 Junio 1910.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

ADVERTENCIAS

Rogamos á cuantos enviamos nuestros números en la provincia, avisen si desean continuar con la suscripción de HERALDO TOLEDANO, porque de no recibir aviso en contrario hasta el miércoles próximo, los tendremos por suscriptores de nuestro diario.

* *

La Dirección de este periódico ruega á sus Corresponsales en la provincia, remitan, á la mayor brevedad posible, su conformidad con la circular que habrán recibido.

NOTICIAS

Registro civil.—Día 17.—Nacimientos Basilio Peces Barba Martín, Basilia Sánchez Ballesteros, Luis Jiménez Reliegos, Miguel Salas Toros y Víctor Gómez y Gómez.

Defunciones.—Leonarda Rodríguez Malo Robles, de 66 años de edad y Juan Lagarza Cuero, de 42 años.

En Yébenes ha ocurrido un desgraciado suceso, que ha conmovido á los pacíficos habitantes de tan honrada población.

Un niño que en unión de otros varios de su misma edad había salido de ella en las últimas horas de la tarde, púsose á jugar en las inmediaciones del pueblo, junto á un charcón de aguas pluviales que por allí existe.

Al dar corriendo una vuelta alrededor del mismo, tropezó y cayó sobre las aguas, sumergiéndose en ellas.

Horas más tarde fué extraído su cadáver en presencia de la Autoridad judicial.

Ya ha sido engalanada la calle de Santo Tomás, donde, con motivo de la Novena á Nuestra Señora del Monte-Sión, se celebrarán diez verbenas, amenizadas por la banda de música que dirige el Sr. Hernández.

Durante igual número de días lucirá una espléndida y artística iluminación eléctrica.

El templo de Santo Tomás, donde aquella imagen se venera, ha de verse concurridísimo, pues la Cátedra del Espíritu Santo será ocupada por el eminente Orador Sagrado Sr. Frutos Valiente, cuyas excepcionales condiciones oratorias y talento privilegiado, son tan admirados y aplaudidos sin reservas por todos.

Matadero.—En el día de ayer se han sacrificado en el Matadero público las reses siguientes: 8 toros, con 1.559 kilogramos, y 62 corderos, con 449 kilogramos; habiendo dado un ingreso al Ayuntamiento de 105,10 pesetas por derecho de degüello, y 14,10 pesetas por derecho de lavado y limpieza.

En el Hospital de Afuera tendrá lugar, mañana domingo 19, la solemne distribución de premios á los niños de la Catequesis de Santiago, que presidirá el Emmo. Sr. Cardenal.

El acto es público, y suponemos que, como otros años, proporcionará un rato agradable á los asistentes.

Hoy ha quedado colocada en la Catedral, en el sitio donde se halla enterrado el Cardenal Sancha, una magnífica lámpara de cobre, en la cual, aparte de su gran valor material, se admirará mucho más el artístico que ha presidido la ejecución de la obra.

Por caridad, ¿quieren decirnos los visitantes del Hospicio de esta capital, por qué no se han dado ya los calzocillos y calcetines á los asilados de 7 á 12 años? Se nos dice que están confeccionados, y no deja de extrañar el que se prescinda de la higiene y la caridad á que tienen derecho los hijos de la miseria.

¿Se nos quiere decir por qué, infringiendo el Reglamento vigente del Matadero público de esta capital, que previene que las matanzas se hagan en verano á las seis de la mañana y en invierno á las ocho, se hacen en la actualidad por la tarde?

Bueno es que las conveniencias se aprovechen, pero no tanto que aquellas supongan un gasto mayor para el Ayun-

tamiento y un perjuicio para los empleados y dependientes del Matadero.

Juicios orales señalados hasta la fecha en la Audiencia provincial, para la próxima semana.—Sección primera.—Día 20: Torrijos, atentado, Pedro Escobedo; Sres. Saavedra y Aroca.—Torrijos, hurto, Manuel González y otro; señores Saavedra y Aroca.—Día 21: Illescas, lesiones, Victoriano López; Sres. Saavedra y Aroca.—Día 22: Torrijos, disparo y lesiones, Justo González; Sres. Saavedra y Gutiérrez.

Sección segunda.—Día 21: Talavera, caza, Gregorio Torrejón; Sres. Lozoya y Jiménez.—Quintanar, disparo, Alejandro Velar, Sres. Lozoya y Jiménez.—Día 22: Puente, hurto, Román Castro; Sres. Jareño y Aroca.—Puente, lesiones, Gabino Muñoz; Sres. Infantes y Rodríguez.—Día 23: Escalona, atentado, Doro-teo López y otros; Sres. Infantes, López y Aroca.—Día 25: Talavera, caza, José Adeva; Sres. Infantes y Jiménez.—Escalona, caza, Justo Palencia y otros; señores Infantes y Rodríguez.

Ayer estuvieron en esta ciudad el General Borbón y D. Santiago Mataix, director de *El Mundo*.

En la villa de Puebla de Montalbán ha intentado suicidarse, arrojándose á un pozo existente en la casa de Ramón Ortega, una mujer llamada Ambrosia Cordero y García.

Aunque fué extraída con vida, su estado era grave y sufría una fuerte conmoción cerebral, siendo probable que á la hora en que estas líneas escribimos haya fallecido.

Parece ser que una enfermedad crónica que padecía, para cuyo alivio no contaba con los más pequeños recursos, ha sido el móvil que la ha determinado á poner fin á su vida.

La Junta Directiva de la simpática Sociedad *Echegaray*, formada ahora por ilustrados y animosos jóvenes, propónese iniciar en ella un período de florecimiento, poniendo para ello á contribución todas sus actividades y sus iniciativas.

Nosotros, amantes de la cultura y partidarios entusiastas de los organismos sociales que ilustren á la juventud, al par que la divierta, colaboraremos en tan meritoria obra con los medios humildes de nuestra modesta profesión de periodistas.

Al vecino de Cervera, Mariano Jiménez, le ha sido sustraída de su propio domicilio una crecida cantidad de dinero en metálico.

Por apoderarse de lo ajeno han sido detenidos y puestos á disposición de la Autoridad judicial: En Illescas, un vagabundo, que manifestó llamarse Plácido Cambronero Arraíz, y en Navalacán un sujeto desconocido, cuyas señas personales ignoramos.

No queremos que nuestras quejas puedan envolver censura alguna para las dignísimas Autoridades, pero en nuestro afán de llamar la atención, sobre todo en aquéllo que merezca prestársela, es lo que nos obliga á llenar unas líneas en nuestro periódico.

Aun cuando no se ha declarado la época oficial de baños, no estaría demás se vigilaran ya, por quien corresponda las riberas del río Tajo, en el cual se bañan á diario infinidad de niños, sin que nadie les impida el hacerlo.

Decimos esto, porque tales hechos pudieran llevar el luto á muchos hogares.

Se reunieron anoche gran número de comerciantes de esta plaza, para estudiar y acordar los medios de poner coto al abuso que cometen vendedores no vecinos de Toledo, que acuden á los mercados del martes, sin cumplir sus deberes para con la Hacienda en el pago de Patentes.

Reconocidos el abuso y la necesidad de que esos vendedores de fuera de la capital que acuden á los Martes tributen, se nombró una Comisión encargada de proponer medios que pongan fin á tal abuso, que redundan en perjuicio de los comerciantes de Toledo.

Forman esta Comisión: D. Julio Pórreres, D. Rafael G. Menor, D. Prudencio Mora, D. Vicente Beviá, D. Francisco García y D. Antonio Garijo.

Información militar.

La Junta general del Colegio de Huérfanos del Arma de Caballería,

adoptó, por aclamación, el acuerdo de nombrar Presidente de la misma á Su Alteza Real el Infante de España y General de División, D. Carlos de Borbón.

* *

En el día de ayer honró con su visita nuestra ciudad el General de Brigada D. Basilio Fernández Grande.

Academia de Infantería.

Continuación de los exámenes de ingreso.

Los Sres. aspirantes aprobados en el día de ayer, son los siguientes:

Primer ejercicio.

D. Mario Ruiz de la Torre, D. José Pinéiro Chozas, D. Nicolás Arce Alonso, D. Julio Fernández Benítez, D. Carlos Alaver González, D. José Aboal Aboal, D. Juan Aboal Aboal, D. Antonio Sánchez Doal, D. Ernesto Enterne Rodríguez, D. Mariano de la Peña Pablo, don Miguel Merino Avendaño, D. Francisco Mut Ramón, D. José Cañamaque Callejo, D. José Ruiz Blanco, D. Manuel Jasso Sastre, D. José Amaro Gómez, D. Joaquín Viguera Fernández, D. Julio Juliáni Ocircorve, D. Domingo Pascual Montañés, D. Emilio Luna Roca, D. Ginés Muñoz Valcarce, D. Francisco Julio Barbosa, D. Gerardo Cirera Martínez, don Manuel Hernández de Santiago, D. José Cosgaya Sánchez-Torija, D. Manuel Lorenzo Sánchez, D. Juan Gómez Alonso, D. Manuel Briale López, D. Pedro Pasellada García, D. Antonio Lorente Lapgarán, D. Isaac Gabaldón Zurzún, D. Enrique Ambel Albarar, D. Carlos Pazzi López, D. Juan Furest Sánchez, D. Gumerindo Gándara Marsella, D. Alfonso de Borbón de León, D. Manuel Ruiz de la Serna, D. Juan Peralta Villar, D. Alejandro de Quesada del Pino, D. Manuel de Quesada del Pino, D. Antonio Fernández Rubio, D. Pedro Moreno Muñoz, D. José Romero Filgueira, D. Eliseo Crespo Roca, D. Rafael de Luque Cesitaño, don Antonio Casar Olavarrieta, D. Gabriel Michelena Bradtmann, D. Antonio Martín Díaz, D. Joaquín Ramonet López y D. José Jalón Jalón.—Total, 50.

Segundo ejercicio.

D. José de Rojas Puig, D. Fernando García Valiño, D. José Bargas Jiménez, D. Antonio Perdomo Benítez, D. Fortunato Jimeno de Pedro, D. Ricardo Pérez García, D. José López Valencia, D. Serafín Sánchez Sandino, D. Pedro Gallardo Puerro, D. Leonardo Menacho Sánchez, D. Juan Campos Martín y D. Fernando Macorra Carratalá.—Total, 12.

Tercer ejercicio.

D. Antonio García Sareta, D. Francisco Claros Martín, D. Nicolás Canalejo Aguirre, D. Eustaquio Heredero Pérez, D. Joaquín Duque Lampayo, D. Juan Gran Ramírez, D. Pedro de Lamo Peris, D. Pedro Gutiérrez Corcuera, D. Pedro Prat García, D. Valeriano Giménez de Laiglesia D. Laureano Taseón Sobrino y D. Raimundo Domínguez Sierra.—Total, 12.

De otras partes.

La salud lo primero.—Contra los ruidos.

Hablábame un Nortamericano que venía haciendo una excursión por España, de las molestias que se producen á los viajeros en el tren, estaciones y fondas; los mal enganchados vagones producen estruendosos ruidos; las condiciones del freno repercuten por todo el convoy; los cocheros, mozos de cuerda y ganchos de hoteles, aturden con sus pregones; algazaras estrepitosas al ser recibidos ó despedidos en las estaciones....

En las fondas, para llamar á un viajero, despiertan á desusadas horas á todos los demás, etc., etc.

Todos estos ruidos, indudablemente que son perjudiciales para la salud, pues traen consigo enfermedades nerviosas.

En América, según me decía, se ha emprendido una poderosa cruzada contra todo ruido que no lo justifique la necesidad; se han formado Asociaciones cuyo objeto es suprimir batallas, gritos, algazaras en la vía pública, adoptando como emblema el color azul que simboliza la quietud y el reposo.

Sabido es que los especialistas curan, ó al menos lo intentan, á los que

sufreren eretismo, irritabilidad é insomnios, haciendo que los enfermos contemplen largas horas una lámpara eléctrica de cristal azul que va dando vueltas lentamente, suspendida de un hilo.

Uno de sus puntos de vista de aquéllas Asociaciones, como es natural, son los hoteles. Imponer á sus dueños, á cambio de decidida protección, determinadas prescripciones que tienden á suprimir dentro del establecimiento todo ruido no necesario que rompa la placidez del silencio; nada de salones de baile, conciertos; el piano aislado para que sea oído sólo por los que lo deseen; prohibición de conversar en tonos fuertes; aparatos de llamada para los viajeros que produzca efectos sobre la almohada del que precise despertar, y otras reglas que no hay que examinar.

Sobre los hospedajes que guarden las prescripciones de la liga, se coloca una chapa de simbólico azul, para que los viajeros sepan á qué atenerse, y los huéspedes poco respetuosos del reposo de los demás, habrán de ser despedidos y denunciados á la Asociación, que remitirá sus nombres y señas á las demás fondas, para que no sean admitidos.

¿No opinan ustedes, como yo, que sería conveniente que se ramificasen por España estas asociaciones?

ANTENOR.

Profesora que trabaja y alumnas que aprovechan.

La Srta. María del Pilar Soto, es ya muy conocida en la capital, y por las elocuentes demostraciones de Profesora, en la Escuela Nacional de Música ó Real Conservatorio de Música y Declamación: no hemos por esta razón de hacer elogios de la Srta. Soto; pero si alguno necesitase ahora, los hechos dicen más que las palabras y he aquí, con toda fidelidad, el resultado que han obtenido en los exámenes que han sufrido últimamente en el Conservatorio de Madrid, las aventajadas discípulas de tan competente Profesora:

Srta. Agustina Moro, primer año de solfeo, sobresaliente.—Srta. Margarita Pérez, tercer año de solfeo y primero de piano, sobresaliente.—Srta. Asunción Martín, segundo y tercer año de solfeo, notable, y primero de piano, sobresaliente.—Srta. María Gómez, primero y segundo año de piano, respectivamente, sobresaliente y notable.—Srta. Pilar García Bravo, segundo y tercer año de piano, respectivamente, sobresaliente y notable. Srta. Carmen García, cuarto año de piano, notable.—Srta. Carmen García Gros, quinto año de piano, aprobada.—Srta. Francisca Andrade, quinto año de piano, aprobada.—Srtas. Paz Hierro, Rosa García y Francisca Canolejo, sexto año de piano, notables. Srtas. Carmen Carrillo y Sagrario Soto, séptimo año de piano, notable, y la Srta. Rosario Hazañas, en octavo año de piano, notable.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Federico Lafuente.

Mi querido amigo: Llega á mis manos el primer número de la reaparición de HERALDO TOLEDANO, é igualmente, una cariñosa carta de usted.

¿Qué he de decirles á todos cuantos componen esa distinguida Redacción, y que la mayor parte fueron antes mis caros compañeros? Darles mi enhorabuena y desear larga vida al diario toledano.

Respondiendo á los conceptos de esa estimada carta, quiero Sr. Lafuente, demostrarles mi gratitud antepasada y presente.

En esas columnas nació mi nombre de humilde crítico taurino; en ellas me eduqué con el auxilio del público que me profesó acogidas que no merezco; en ellas expuse á la opinión aquéllo que los ojos de mi cara y de mi fe, vieron en los ruedos.... en fin, mi vida como *cronista torero*, tuvo su embrión en HERALDO TOLEDANO.

Otras publicaciones de Toledo, ta-

les como *El Día* y *El Cronista*, recogieron también mi firma, y allí me tienen, porque á todos, por igual les quiero; porque no sustento ideas políticas ningunas, y al no reconocer *esas cosas* y si solamente *Cosas taurinas*, allí donde tengo un amigo, allá van unas cuartillas, mal hechas que únicamente tratan de cuestiones de toros, y que llevan la franca norma de corresponder á las muestras de afecto de esos que me leen, y que estimo y deben todos estimar que es en pro de la santa afición que siente por sus venas arder el entusiasmo de la clásica fiesta de los toros.

El público, en general, comprenderá el esfuerzo á que me obliga su constante favor. Tarea grande es para mí, Sr. Director, pero quiero que *todos me lean para que todos, y en todas partes halle con mucho gusto aficionados que me enseñen corrigiéndome*; pues nunca creo que un hombre acaba de aprender. Por regla general, casi todos los críticos taurinos llevaron sus firmas á cuantos periódicos rotativos é ilustrados se publicasen, y yo he participado de ese tan simpático parecer de compañerismo. Soy igual para todos, porque mi materia es, repito, la literatura taurina.

Terminaré dándoles las gracias por el ofrecimiento de Redactor taurino; y desde estas columnas invito á mis lectores para ofrecerme también á ellos en la importante publicación ilustrada *Sol y Sombra*, de la que fui nombrado Redactor con fecha 21 del pasado Mayo. Allí encontrarán también los aficionados toledanos la justa pluma de su agraciado, que no les olvida seguro servidor q. b. s. m.,

JOSÉ MANUEL SANTOS.

Verde y Oro.

¿Un crimen en Casarrubios del Monte?

El instinto de los perros.—La puntería de un guarda.—Imprudencia ó asesinato?

Con la concisión que llegan siempre estas noticias á los Centros oficiales, ó son recogidas sin detalles que aclaren el asunto del público rumor, dimos en nuestro número de anteayer cuenta del hallazgo del cadáver de un hombre, cuyo nombre y circunstancias se ignoraban, en Casarrubios del Monte.

Podemos hoy ampliar aquella noticia con detalles interesantes.

De la información que ha llegado hasta nosotros, resulta que habían llegado el día 13 de los actuales á Casarrubios del Monte unos segadores que iban en busca de trabajo.

Llevaban una perra pequeña, propiedad de uno de aquellos segadores, y parece ser que descansaron algún tiempo en el campo y entre una siembra de cebada en el camino de Las Ventas y á corta distancia de Casarrubios.

Por allí pasaron los guardas de campo de aquel término, oyendo ladrar con gran insistencia á la perra.

Uno de los guardas, Agustín Arroyo, se dirigió á la siembra en que se hallaba la perrita de los segadores, en tanto que el otro guarda, Matías Ruiz López, fué al mismo punto por distinto lado, internándose en la siembra en que la perrita ladraba, y sin dar tiempo á nada, inmediatamente, se afirma que disparó la tercerola que llevaba, según él dice, por lo que á nosotros nos han referido contra la perra que le acometía, y de aquel disparo resultó un hombre muerto.

Como los demás segadores, sus compañeros, era el muerto vecino de Pelahustán y se llamaba Frutos González Notario.

La herida que recibió, conforme al dictamen Médico, según también se dice, porque no respondemos de la exactitud completa de la noticia, no solamente era mortal de necesidad, sino que revela que debió hacerse el disparo que la produjo á quemarropa, porque la explosión de los gases de la pólvora se verificó dentro del cráneo, cuyos huesos resultaron todos fracturados.

Se instruye con gran actividad el correspondiente sumario en averi-

guación del hecho, que ha conmovido profundamente al vecindario de Casarrubios del Monte, y al de los pueblos más inmediatos al lugar de la ocurrencia.

Parece ser que el autor del disparo ha confesado el hecho, pero afirmando que el disparo lo hizo contra la perra, que trató de acometerle.

Procuraremos adquirir más noticias sobre este suceso.

Ejércitos infantiles.

A dos modelos de imitación acuden para sus expansiones los grupos de niños que suelen formarse en determinados sitios de la ciudad: quieren ser toreros ó soldados.

Las cuadrillas tenían antes la exclusividad en este alegre bullir de los niños.

Ahora parece que han dado sus preferencias al Ejército.

No deja de merecer alguna observación que también antes tomaban un tercer objetivo además de los indicados: organizaban frecuentemente procesiones, llevando en andas, fabricadas sencillamente por ellos, santos de barro, estandartes, gorras y casullas de papel, y ahora son muy pocas las expansiones de este género.

Pero antes como ahora, están más por ensayos taurinos y prácticas militares.

Hay en estas diversiones callejeras sus épocas, y esto tiene fácil explicación; desde la hora que salen de las Escuelas, ó por la tarde, hasta la de cenar y recogerse en sus casas, disponen los niños para su libertad de más tiempo en el verano, y de aquí que ahora hayan empezado á mostrar sus aficiones.

Ayer hicieron asomarse á los balcones á muchos vecinos de la calle del Hombre de Palo: era tal la precipitada carrera que llevaban y el estrépito que producían, que hacían pensar en que algo serio sucedía.

Debían estar en momentos culminantes de un ataque: unos treinta chiquillos con gorros de papel de color y palos, simulando los fusiles, y espadas de madera, corrían precipitadamente dando gritos de animación para la pelea.

Bien está, y no hay quien no sienta singular complacencia viendo el gozo de los niños tan fácil é inocentemente realizado.

Mientras no suceda lo que ya seriamente tuvimos que denunciar el año anterior, que los de un barrio mantenían combates á pedradas con los de otro, acudiendo á las cercanías del Castillo de San Servando, lanzándose con verdadera furia piedras que determinaron graves contusiones, y que constituían un peligro para los transeúntes: esta clase de juegos no se les debe consentir.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Rivalidades de oficio.

En la tarde del 15 de Agosto último, ocupábanse en las labores campestres del estío, Saturnino Pérez y Regino Burgos, bajo las órdenes de D. Ildefonso Valterra, dueño de una pequeña era enclavada en término de Novés.

Por sí un hijo del segundo recogía las parvas con más destreza y más prisa que cualquier otro trillador, y aun con más

maestría que el Regino, heroe que se consideraba de aquellas rudas jornadas estivales, comenzaron á disputar los predichos sujetos.

Era tan grande el litigio promovido, que no podía tener término, sino á costa de sangre abundante.

Y ella se derramó en holocausto de la barbaridad y la incultura.

Blandiendo Saturnino Pérez una navaja que en su faja guardaba, se adelantó á su contrario, dando al Regino cinco puñaladas en diferentes partes del cuerpo.

Las heridas de la víctima, que revisieron gravedad en los primeros momentos, pudieron sanar á los veintidós días, mediante los auxilios científicos.

Y evacuados los trámites legales, ayer ocupó Saturnino Pérez el banquillo de los procesados, en la sección primera de la Audiencia.

Las deposiciones de los testigos que comparecieron en Estrados, favorecieron en parte la tesis acusatoria, y en parte fueron también favorables para las conclusiones absolutorias de la Defensa.

El Abogado fiscal, Sr. Alonso, pidió dos meses y un día de arresto contra el procesado, á quien atribuyó la comisión de un delito de lesiones.

En opinión del Letrado Defensor, Saturnino Pérez, obró en legítima defensa de sí propio.

A. GÓMEZ.

Alcance de la Prensa.

Junta de Comisión.

Presidida por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, se reunirá hoy en el Ministerio de Gracia y Justicia la Comisión oficial del Presupuesto del Clero y supresión de Diócesis.

Senaduría.

Se indica para la provisión de una vacante de Senador al Emmo. Cardenal Arzobispo de Burgos.

Armonías.

El Gobierno concede á los republicanos una de las Secretarías de la Mesa del Congreso y designa para la Comisión de Gobierno interior de la Cámara popular al Sr. Pérez Galdós.

Los ingresos.

El Ministro de Hacienda manifestó esta tarde en el Congreso que, según los datos oficiales, la recaudación durante la primera quincena del mes corriente ha ofrecido un aumento de tres y medio millones de pesetas respecto de igual período de tiempo del año anterior.

La salud del Ministro.

Tan mejorado está ya de su enfermedad el Ministro de la Gobernación, que se afirma que ya el lunes podrá acudir á su despacho de Gobernación.

El litis.

Ha tomado carácter epidémico esta enfermedad, y aumenta el número de casos.

ESPECTÁCULOS

Coliseo Moderno.—Mañana domingo se celebrarán en este bonito teatro secciones á las siete y media de la

tarde y diez y once de la noche, respectivamente, por la notable y aplaudida *Troupe Stela*.

Dado el buen nombre de que todos y cada uno de los artistas que la componen vienen precedidos, es de esperar que se vea concurrido de público el Coliseo de la cuesta del Aguila.

..

Plaza de toros.—En la tarde del próximo día 29, festividad de San Pedro, se celebrará en nuestro circo taurino una gran novillada, organizada y á beneficio de la Sociedad *Santa Bárbara*, cooperativa de consumos de los obreros de la Fábrica Nacional de esta ciudad.

¡Si fuera en España!....

Formando una estadística Están en Inglaterra, Por orden del Gobierno Y con la fija idea

De reformar las leyes Que hay en la Patria inglesa: Reflérense los datos Que buscan y que ordenan

A casos de divorcio, Y averiguado queda Ser el Japón, en donde Más el divorcio aumenta,

Y es el Japón ahora Nación que más progresa. Mas no es el tal detalle

Motivo que me lleva A dar esta noticia, Que copio de la Prensa,

Es, sí, que entre los datos Que recogidos cuentan, Y casos que las leyes

Admiten para esa Separación de cónyuges Que riñen y se pegan,

Hay en Isla Formosa De América la bella, Admitido un motivo

De divorciarse en regla, Que á mí no me convence, Y causa mi extrañeza:

Es causa de divorcio, Según la ley aquella, El que hablen las mujeres,

Si hablan con frecuencia. Y pienso—Si en España

Por ser largas de lengua Pudieran los maridos Dejar la compañera,

Curas y sacristanes, Aunque de prisa fueran, No daban de seguro

A vasto en las Iglesias A deshacer entuertos Y separar parejas.

F.

Distribución de un crédito.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo que del crédito de 90.000 pesetas del vigente Presupuesto para adquisición de máquinas, aparatos é instrumentos con destino á los talleres, laboratorios y jornales á los maestros de talleres de las Escuelas de Arte é industrias, se distribuya la cantidad de 76.000 pesetas en la siguiente forma:

Para la Escuela Superior de Artes é Industriales y de Industrias de Ma-

dríd, 10.000 pesetas; ídem íd. de Artes Industriales, Industrias y Bellas Artes de Sevilla, 2.250; ídem íd. de Cádiz, 3.000; para la Superior de Artes Industriales y Bellas Artes de Barcelona, 5.000.

Para la Superior de Industrias de Tarragona, 5.759; ídem íd. para la de Villanueva y Geltrú, 7.000; ídem íd. de Cartagena, 3.500; ídem íd. de Alcoy, 3.500; ídem íd. de Gijón, 3.000; ídem íd. de Las Palmas, 3.000; ídem íd. de Santander, 3.000; ídem íd. de Vigo, 2.000; ídem la Superior de Industriales de Córdova, 3.500; ídem íd. de Toledo, 3.000; ídem íd. de Granada, 2.000; ídem ídem de Almería, 2.000; ídem íd. de Valladolid, 3.000; ídem íd. de Málaga, 3.000; para la Elemental de Santiago, 2.500; ídem íd. de Logroño, 2.500; para la Superior de ídem, de Zaragoza, 2.500.

LA BOLSA

A las tres de la tarde de ayer: Interior al contado, 00,00; fin de mes, 85,60; próximo, 00,00; 5 por 100 Amortizable, 00,00; Tabacos, 000; Barcelona, 85,70; Banco de España, 00,00; París, 96,45; Francos, 7,20.

PASATIEMPOS

CHARADA

Quando me halle en *segunda* con *primera*, Si tu desdén no acaba, He de marchar en *prima* con *segunda*, Una todo de fama; Y no te vuelvo á ver, para que aprendas Que conmigo no se hacen charranadas.

Solución á la anterior: CANTO.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Marco, Marcelino, Ciriaco y Leoncio, mártires, y Santa Paula, virgen y mártir.

Red Telefónica de Toledo.

Conforme al sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 31 de Mayo último, ha sido agraciado con el obsequio de esta Red el Excelentísimo Ayuntamiento (Secretaría), que entre varios números tiene adjudicado el 581, que coincide con las tres últimas cifras del 12.581, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido *Tres docenas de chorizos de Cantalejo*, que facilita el Establecimiento de D. Domingo Marín (Sobrino), teléfono 80. Este obsequio, entre otros muchos y variados, ofrece esta Empresa en cada extracción de lotería á sus abonados, siempre que éstos sean poseedores de cifras que sean iguales á las tres últimas del premio mayor.

Arriendo de dehesa.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa de Daramezas, en término de Guadamur á trece kilómetros de Toledo.

Está bañada por el río Tajo y el arroyo de Guájaraz.

Se admiten proposiciones, en Toledo, Pozo Amargo, 9, y en Madrid, Peligros, 2.

Bomba

Ofertas á JAVILA

BARCO DE VAL.

Justo Villarín

Procurador de los Tribunales.

Misericordia, 9, principal (Casa de Mesa.)

Teléfono 240.

Toledo.

Se vende

una magnífica cuba de hierro, 500 litros, lo único para acarreo de aguas.

Se alquilan unas grandes habitaciones para industria ó para almacén.

Navarro Ledesma, 17, darán razón.

Cafés Torrefactos.



Se venden en todos los buenos Ultramarinos y Confiterías, en paquetes precintados.

Ventas al por mayor.

Santiago Camarasa.

Núñez de Arce, 12. Teléfono 59.

TOLEDO

Taller de Encuadernación

de

Santiago Torres.

Plaza del Salvador, 4.

Se hace toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

Carpetas de todas clases y tamaños.

GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA.—TOLEDO

salvadores de todo lo que por mí habían hecho.

Al cabo de dos años, uno de ellos, el hijo mayor de la casa, fué enviado á Inglaterra, y me propuso que lo acompañase.

Esto me abrió nuevos horizontes, pues si había de dar crédito á las palabras de mi padre, en Europa era donde volvería á encontrar á mi familia y acaso una fortuna.

Siguiéronse á esto una multitud de detalles insignificantes. Bástete saber que después de una estancia de seis meses en Londres, llegó el momento en que John, mi pobre compañero de viaje, se veía obligado á volver á Santa Elena, y entonces juzgué oportuno confiarle mi secreto. John me dió cien gineas y en seguida me embarqué para Francia.

Esta pobre suma es todo el caudal con que vine á París solo, sin un amigo. A ella debo lo no haber muerto de hambre en los primeros tiempos y el haber podido pagar las lecciones de nuestro maestro común: tú sabes el resto de mi historia, puesto que desde entonces hemos vivido juntos.

—Te engañas—dijo Richard,—yo no lo sé todo.

Y miró á su amigo, que inclinó tristemente la cabeza, miró al suyo y dijo:

—¿Quieres pues que te hable de mi amor?—dijo.

—Sí, si esa confianza puede aliviar tus penas.

El joven hizo un gesto de desesperación, —Mi dolor no tiene límites— exclamó.

—¿Esa mujer no te ama?

—No lo sé; lo único que sé es que sufro cruelmente.

—Pero en fin, ¿dónde la has encontrado?

—No me lo preguntes,—dijo Raul;—ese es un secreto entre ella y yo.

Richard suspiró y no insistió en su pregunta.

—¿Y esta noche vas al baile?

—Sí.

—¿Para encontrarte con ella?

—Sí,—repitió Raul, y añadió con sonrisa nerviosa,—es una mujer de la mejor sociedad. No se su nombre, quizá no lo sabré nunca; pero he visto su escudo de armas en su carruaje.

—Pero no deja de ser extraño el que no sepas su nombre.

—¿Así es sin embargo?

—Pero en fin, vas al baile citado por ella...

—Sí, al baile de la Opera.

—Sí, esta noche vas al baile.

—¿Y la verás!

—Sí—respondió,—Dios mío!—murmuró Richard—¡tened piedad de los enamorados y de los locos!

Raul se puso á vestirse.

—Y ya sé dónde podre ir á vivir.

—¿Ah!

—Tomaré habitación en casa de ese buen Perdicol, á quien debo ya dos meses de comida.

—¿Y bien?

—Le propondré que me de un pequeño cuartito.

—Es decir que, no contento con no pagar la comida, vas á pretender que te aleje gratis.

Le contaré mi historia.

—Es diferete.

—Y le diré que dentro de quince días podre pagarle.

—Y diciendo esto, estrechó la mano á su amigo y partió.

Era más de media noche.

—No es poca suerte, murmuró Richard que haga un tiempo frío y seco: no lleva dinero ni aun para tomar un carruaje.

una, yo en otra, y á mi padre le tocó quedar en la fragata.

En el momento de separarse de mí, se desprendió del cuello un estuche que no le abandonaba jamás.... un estuche de hoja de lata que encerraba sus papeles; y colocándomelo como él lo llevaba, me dijo:

—Raul, hijo mío, escúchame bien, pues acaso no nos volveremos á ver jamás. Si consigues llegar á Europa, no te separes nunca de este estuche: en él se encierra tu fortuna y la de tu madre y hermana.

Y estrechándome contra su corazón, añadió:

—Si llegas solo á Europa, espera el día en que cumplirás veintidós años, pues entonces serás un hombre y podrás defenderte de tus enemigos. Ese día, hijo mío, abre ese estuche y toma conocimiento de los papeles que encierra.

Dicho esto, me abrazó de nuevo, y me llevó por fuerza á la lancha; pues yo no quería de ningún modo separarme de él.

Desde este momento,—concluyó Raul enjugando una lágrima,—no he vuelto á verlo.

—¿Y tu madre y hermana?—preguntó Richard.

—Las dos embarcaciones navegaron d...

Droguería y Perfumería de Julio González y Hermanos.

Gran surtido en pinturas, esmaltes, barnices, tubos de colores al óleo para pintura artística, pinceles y pastillas para acuarela.
 Ortopedia, gomas, específicos, drogas de todas clases y productos químicos para las artes y la Farmacia.
 Perfumería fina de las mejores marcas.
 Depositarios de las acreditadas placas fotográficas *Scheleussner*, extrarapidas, muy limpias, fáciles de manipular y de excelentes resultados siempre.
 Son las más económicas. Véanse nuestros precios:
 Placas de 6 1/2 x 9, á pesetas 1,40 la caja.
 » de 9 x 12, á » 2,50 »
 » de 13 x 18, á » 4,00 »
 » de 4 x 10 1/2, á » 1,40 »
 Máquinas fotográficas, propias para principiantes, desde 11 pesetas.
 Placas Lumière, películas, postales y papeles sensibilizados de todas clases y medidas.
 Reveladores y viro-afijadores.
 Prensa, cubetas, embudos, filtros, escurridores, copas graduadas, linternas para laboratorio, trípodes, cartulinas y toda clase de accesorios y productos fotográficos, á precios sumamente económicos.
 Visítad esta casa.—Calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN, CONFITERÍA Y COLONIALES
 DE
NIVEIRO HERMANOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE MADRID DE 1907.

Es la casa mejor surtida en Toledo de los artículos de los dos ramos á que se dedica. Por el gran despacho que tiene, siempre están aquéllos recientemente confeccionados. En vinos de mesa y licores, expende las mejores marcas españolas y extranjeras. Gran surtido en objetos para regalos por tíques.

PEDID SIEMPRE LA DETALLADÍSIMA NOTA DE PRECIOS
 COMERCIO, 71 Y 73.—TOLEDO—TELÉFONO 202.

La Madrileña.
ZAPATERÍA

Hombre de Palo, 2.—Toledo.

Todo se vende barato —en esta Zapatería,—desde el más tosco zapato —al calzado fantasma.—Clase buena, claro está,—por fuera y por el revés,—aquí á ninguno se da —el timo del portugués.—¡Qué zapatitos, un sueño! —no le supera ninguno,—hacen hasta el pie pequeño —calzando un cuarenta y uno.

Hemos competido con las tres *BES* en la venta: BUENO, BONITO Y BARATO

Celedonio Cruz.

Bolsos y cestas maletas para viajes.

Mecedoras de lona y rejilla.
 Camas de madera y hierro.
 Cuadros, espejos, baúles, jaulas, plumeros y bastidores para bordar, etcétera, etc.

Muebles de todas clases y gustos.
 Comercio, 19 y Cordonerías, 14.
 Teléfono 136.

¡Labradores, hortelanos!

Para que tengáis buenos rendimientos en vuestros sembrados, hay que comprar semillas en casa de

GARIJO

Fábrica de cordelería, calzado, alpargatas, harinas y granos de todas clases. Comida para los pajaritos.

¡Señoras, á comprar cordeles para toldos y persianas y de todo para fabricarlos!

Zocodover, 10.—Toledo.

(JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL)

Confitería de Telesforo de la Fuente.

Zocodover, 47 al 50.—Teléfono 234.

Gran surtido en pasteles, dulces, caramelos, bombones. fiambres de todas clases y bocadillos. Depósito de los vinos finos rioja, Federico Paternina. Especialidad en mazapán en barra y torta suiza.

EDUARDO ALVÁREZ

RELOJERÍA * ÓPTICA * ELECTRICIDAD
 Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

RELOJERÍA

Surtido completo en todas clases de Relojes.—Relojes extraplano desde 8 pesetas.—Relojes Roskopf, Longines. Juvenia y de todas las más reputadas marcas.—Reguladores, Despertadores, Cadenas.—Taller especial para toda clase de computuras.

ÓPTICA

Anteojos de Roca precisión; únicos que conservan la vista, desde 8 pesetas. Anteojos de todas las clases de cristales higiénicos.—Lentes y gafas con cristales ahumados, amarillos, verdes, azules, etc.—Gemelos para teatro, campo y turismo.—Gemelos Prismáticos, militares Goerz y otras marcas acreditadas.—Barómetros, Termómetros, Higrometros.—Armaduras de oro, enchapadas, níquel y acero; cristales, muelles piezas de recambio.—Se combinan anteojos por recetas de los señores Oculistas.

ELECTRICIDAD

Arañas, brazos, cristalería y toda clase de aparatos para luz eléctrica.—Material para luz, timbres y teléfonos.—Ventiladores, arcos, aparatos de medida.—Lámparas para todos los voltajes de Toledo y su provincia desde 0,50 pesetas.—Lámparas de filamento metálico de las marcas Orran, A. E. G., Philips, etc.—Proyectos y presupuestos para instalaciones eléctricas.—Se remite gratis á quien lo solicite interesantes folletos de cualquiera de los artículos de la casa.
 CASA FUNDADA EN 1820.

Caldas de Oviedo.

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avvalorar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

Colegio

de
Nuestra Señora del Consuelo.

Incorporado al Instituto General y Técnico.

1.º y 2.º enseñanza.

Menores, 14.—TOLEDO

Director:

D. Zacarías de San Vicente y Arce.

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

VACUNA SUIZA

SUERO ANTIDIFTERICO
 SUERO ANTIESTREPTOCOCICO

Eficacia garantizada; únicos que cada tres meses son devueltos al INSTITUTO SUBOTERAPICO-GRENOBLE-FRANCE (Francia), para ser cambiados por otros recientes.

Todos los Médicos saben que los sueros medicinales, pasado cierto tiempo, pierden actividad, acabando por ser nocivos.

Remesas por correo, previo envío de su importe.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23.—Toledo.

Gutenberg,

Trabajos tipográficos de todas clases en negro y en colores.
 Impresión de libros, con pagos al contado y á plazos.

Tarjetas, membretes, circulares, prospectos, esquelas de funeral, recordatorios, etc.

Modelados de todas clases, ajustados á las disposiciones legales vigentes para Ayuntamientos y particulares. Despacho permanente, es decir, día y noche.

Encargos por correo, telégrafo y teléfono.

Plaza de las Capuchinas, núm. 2.—TOLEDO—Teléfono 89.

Imprenta Moderna.

conserva durante algún tiempo,—dijo Raul,—pero un golpe de viento vino al cabo, á separarlos. ¿Qué se hizo de la que conducía á mi madre y á mi hermana?... Jamás lo he sabido.
 —Entonces, no has vuelto á verlas.
 —No,—dijo tristemente Raul.
 —Pero, ¿y tú?....
 —Nuestro barco fué arrojado sobre la costa, y casi todos los que en él iban se anegaron los unos, y otros se estrellaron contra las rocas. Yo por un milagro me salvé á nado, y fuí recogido en la playa sin sentido y todo destrozado, por unos colonos ingleses de Santa Elena.
 —¿Y los papeles?
 —Se conservaron perfectamente en el estuche que llevaba al cuello, y que tuve la suerte de no abandonar.
 —¿Y jamás has tenido la intención de abrirlo?
 —Jamás. La orden de mi padre ha sido sagrada para mí. Pero dentro de quince días cumplo veintidós años. ¿Comprendes ahora?
 —Sí,—dijo Richard.—Pero ¿cómo pudiste venir de Santa Elena á Europa?
 Eso es precisamente lo que voy á decirte,—replicó Raul.

al gram mundo, hay personas que hablan de ella y la nombran en voz alta.
 —Nunca la he oido nombrar.
 —Pero tú la hablas...
 —No, la contemplo. De vez en cuando, ella me dirige una mirada furtiva ó una sonrisa.
 Pero entonces,—dijo Richard—eres dichoso.
 —No, sufro en silencio.
 Richard era de París, como acababa de decirlo, y por consiguiente poesía el espíritu parisiense.
 —Como no sé sino á medias este asunto, me es imposible comprenderte.
 —Tienes razón—murmuró Raul.
 —Así, si te parece—prosiguió Richard—no hablaremos más de ello.
 Raul le cogió la mano.
 —¡Pobre amigo mío! le dijo, te afitjo, ¿no es verdad? Sin contar con que soy la causa de todo el mal que nos sucede.
 —¡Oh!—respondió Richard—yo soy menos digno de lástima de lo que piensas... Yo, al cabo, tengo donde ir, mientras que tú...
 —Mañana me ocuparé de eso,—dijo Raul con su apatía filosófica—en cuanto á esta noche...

Richard no pudo reprimir una sonrisa.
 —Créeme, amigo mío,—dijo,—yo soy un pobre diablo nacido en los arrabales de París, hijo de una obrera y por consiguiente no conozco nada del gran mundo, pero...
 Y se detuvo, como si temiese manifestar una duda que ofendiera á su amigo.
 —Acaba—dijo Raul.
 —Pero en fin... he oido decir con frecuencia que las señoras de buena sociedad no iban al baile de Opera.
 —Ella lo es sin embargo,—dijo el joven con convicción.
 —Además,—prosiguió Richard,—entodo lo que me dices, hay una cosa extraña.
 —¿Cuál?
 —Yo te he visto de pribarte de lo más necesario, hasta de la comida, para comprar guantes.
 —¿Es verdad?
 —Sí.
 —¿En su casa?
 —No, en el teatro.
 —¿Y no has tenido nunca la idea de preguntar su nombre?
 —Ella me lo ha prohibido.
 —Pero en fin—dijo Richard—en los teatros, cuando una mujer es bella y pertenece

XII

—Yo tenía entonces once años. En nuestro país los hombres son más precoces, y yo soy, como ves, de una naturaleza robusta.
 —En efecto,—dijo Richard,—todo el mundo te daría hoy veinticinco años y no veintiuño.
 Las gentes que me habían recogido eran unos colonos ingleses; después de haberme cuidado, curado y salvado la vida, pues tenía dos heridas en la cabeza bastante graves; me preguntaron qué pretendía hacer, si quería quedarme en Santa Elena ó volver á mi patria.
 Una centena de rubias era toda mi fortuna que también por milagro había salvado del naufragio; había perdido á mi padre, cuya desastrosa suerte no podía serme dudosa; y estaba sin noticias de mi madre y de mi hermana; me era igual vivir en Santa Elena ó en otra parte: los colonos me tomaron á su servicio.
 Pasé dos años en la isla cultivando la tierra é indemnizando con mi trabajo á mis